



MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del artículo 32 del Decreto N° 2183/91, se comunica a terceros interesados la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de Maíz (*Zea mays* L.) de nombre RT 189, obtenida por Rusticana SACIFI.

Solicitante: Rusticana SACIFI

Representante legal: Pedro Miguel Hyland

Patrocinante: Ing. Agr. Santiago Ganchegui

Fundamentación de novedad: La línea de maíz denominada RT 189 se presenta las siguientes características:

Altura de planta: 190 cm

Altura inserción espiga: 90 cm

Longitud, parte ramificada panoja: 9 cm

Porte ramificaciones panoja: recta

Color de las anteras: púrpura

Color de los estigmas: púrpura

Coloración antociánica de las glumelas: incoloro

Color de la parte superior del grano: amarillo

Color de la parte dorsal del grano: amarillo-anaranjado

Porte de espiga a madurez: oblicua

Peso de 1000 semillas: 345 gr.

Fecha de verificación de la estabilidad: 30/03/2010.

Se recibirán las impugnaciones que se presenten dentro de los TREINTA (30) días de aparecido este aviso.

Jorge Raúl Torres, Director de Registro de Variedades, Instituto Nacional de Semillas.

e. 06/02/2017 N° 5882/17 v. 06/02/2017

Fecha de publicación: 06/02/2017

